

Guatemala, 28 de Febrero de 2018
Informe No. 2-2018

Licenciada
Gladys Elizabeth Palala Gálvez
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Licenciada Palala:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe mensual de actividades conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 551-2018**, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial **Número 8-2018** correspondiente al mes de Febrero de 2018 y para cobro de mis honorarios presento la factura Serie A1 Correlativo No. 000047.

Resultados cuantitativos:

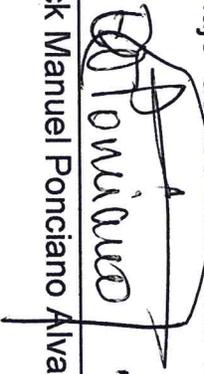
1. Asesoría en la realización de seis reuniones de coordinación con el Lic. Jorge Roldán, Administrador del Parque y con el Ing. Dimas Pérez, Sub administrador del Parque Nacional Tikal, para implementar las primeras acciones del Plan Operativo de 2018.
2. Asesoría en la realización de reunión mensual de trabajo de coordinación con los encargados de unidades para implementar los trabajos y continuar con las labores de arrastre de 2017 y las actividades por realizar en 2018.
3. Asesoría en la realización de una reunión de trabajo con los encargados de las unidades de Control y Vigilancia para evaluar los resultados del Plan de Patrullaje conjunto con OMYC y verificación de resultados y revisión de procedimientos.
4. Asesoría en la realización de una reunión de trabajo de coordinación con los integrantes de las unidades de Control y Vigilancia, Dasonomía y Ecología y Ambiente para definir procedimientos para implementar las acciones a la planificación de la Prevención de Incendios y Semana Santa.
5. Asesoría en la realización de reunión mensual de coordinación con la Organización Manejo y Conservación OMYC de la comunidad de Uaxactun en relación a los patrullajes conjuntos y sus resultados.
6. Asesoría en la elaboración del informe del POA 2017 que presenta los resultados obtenidos y para entregar a las autoridades superiores y a los entes encargados de las áreas protegidas en Guatemala, para el cumplimiento con el Manual de Procedimientos para la elaboración, revisión,

- aprobación y monitoreo de Planes Operativos Anuales -POA's- de áreas protegidas del SIGAP.
7. Asesoría en las visitas de campo a los diferentes frentes de trabajo, unidades de arqueología, transportes, biología, uso público, CCIT y mantenimiento.
 8. Asesoría en la reunión de revisión con las unidades de arqueología y mantenimiento para verificar el avance de los trabajos de conservación arquitectónica en estructuras arqueológicas de la acrópolis norte.
 9. Asesoría en la realización de tres reuniones de trabajo con la unidad de Transportes para el registro y sistematización de los procedimientos de uso de los vehículos oficiales del Parque.
 10. Elaboración de dos dictámenes con información sobre la situación de la rotulación en la Zona Núcleo y de la cantidad de visitantes que ingresan al Parque.
 11. Asesoría en la realización de dos reuniones de trabajo con los artesanos del centro de visitantes para el adecuado y ordenado recorrido de los visitantes.
 12. Asesoría en la elaboración del documento Patrimonio Arqueológico Edificado Restaurado en la Zona Núcleo del Parque Nacional Tikal, en conjunto con la unidad de Conservación Arquitectónica.
 13. Asesorías y opiniones técnicas solicitadas por la Administración del Parque Nacional Tikal.

Resultados cualitativos:

1. Asesoría en la coordinación con el Lic. Jorge Roldán Administrador General e Ing. Dimas Pérez, Sub Administrador del Parque, para dar seguimiento a las diferentes acciones administrativas, técnicas y operativas dentro del Parque Nacional Tikal, tanto en lo referente a las acciones de conservación y protección de los recursos culturales y naturales como parte del funcionamiento propio del Parque, así como aquellos relacionados con el Uso Público y de relaciones comunitarias.
2. Asesoría a los encargados de las unidades de Arqueología, Dasonomía, Ecología y Ambiente, Conservación Arquitectónica, Centro de Conservación e Investigación (CCIT), Uso Público y Biología para implementar y dar acompañamiento a las actividades en cada frente de trabajo según el POA aprobado por el CONAP y la Dirección Técnica de IDAEH.
3. Asesoría para definir la continuidad de restauración de las estructuras arqueológicas de la Acrópolis Central por parte de la unidad de Conservación y con integrantes de la unidad de Mantenimiento.
4. Asesoría en lograr coordinación de trabajo con las unidades administrativas como Mantenimiento, Control y Vigilancia, Agua y Luz para las acciones de seguimiento a la conservación y protección de los recursos naturales y culturales.

5. Asesoría a la Administración con la Organización Conservación y Manejo - OMYC- de la comunidad de Uxactun, en el límite norte, para la protección de los recursos naturales y culturales del Parque en el marco de acuerdos de cooperación.
6. Asesoría a la unidad de transportes para lograr el registro adecuado de los vehículo, con su vitácora que presenta de forma sistemática y ordenada los recorridos de los vehículos y el consumo de combustible. Esta actividad esta coordinada con la sección de Combustible y Lubrificantes para verificar el correcto consumo de combustible en las tareas de funcionamiento propio del Parque.
7. Asesoría en determinar el mejoramiento del flujo de los visitantes en el centro de visitantes hacia el área arqueológica.


Erick Manuel Ponciano Alvarado

Vo. Bo.


Inspector General



Inspector General
Administrador
Parque Nacional Tikal

Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural